

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTITRES LABORAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **083**

Fecha Estado: 16/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502320190018400	Ordinario	MARIA DELIA MARIN PATIÑO	PROTECCION S.A.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda DEJA SIN EFECTOS DECISION ANTERIOR, ADMITE REFORMA A LA DEMANDA, CORRE TRASLADO... OF2	15/06/2021		Ver Auto
05001310502320190101100	Ordinario	CARLOS ANDRES OCHOA GOMEZ	T&S TEMSERVICE S.A.S	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, ADMITE REFORMA A LA DEMANDA, CORRE TRASLADO.. ESC2	15/06/2021		Ver Auto
05001310502320200001800	Ordinario	LUIS ALBERTO BLANDON OTALVARO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento DECLARA SUCESSION PROCESAL.. ESC1	15/06/2021		Ver Auto
05001310502320200004400	Ordinario	TATIANA ANDREA RIOS ALZATE	SAVIA SALUD EPS	Auto requiere REQUIERE DEMANDANTE, NOTIFICACION EN DEBIDA FORMA.. ESC1	15/06/2021		Ver Auto
05001310502320200029900	Ordinario	JOSE HUBER VALENCIA AGUDELO	COLFONDOS S.A	Auto tiene por notificado por conducta concluyente TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A COLFONDO, CORRE TRASLADO.. OF1	15/06/2021		Ver Auto
05001310502320210010900	Ejecutivo Conexo	IVAN DARIO BEDOYA GARCIA	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A SERVICIO DE AMBULANCIA PRPAGADA	Auto libra mandamiento ejecutivo Concede a la ejecutada un término de 5 días para cumplir y pagar, o de 10 días para proponer excepciones, ordena notificar y otros.. OF2	15/06/2021		Ver Auto
05001310502320210015400	Ordinario	GABRIELA INES CUARTAS GARCES	PROTECCION	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR, CORRE TRASLADO, RECONOCE PERSONERÍA.. OF1	15/06/2021		Ver Auto
05001410500620170140201	Ordinario	JAIRO PIO ECHEVERRI JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto corre traslado ORDENA NOTIFICAR MINISTERIO PUBLICO CAUSAL DE NULIDAD..	15/06/2021		Ver Auto

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CAMILO MARULANDA ARANGO
SECRETARIO (A)